DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Ibnion 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V,

Palma Juéves 4 de Noviembre de 1886,

Núm. 1423.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia. Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Jueves 12 m. Barcelona por Alcudia. - Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 3'15 (m.º) t —De Manacor á Palma 3 (m.º), 7'30 m. y 5 t.—De La Puebla á Palma, 7'55 mañana y 5'10 t.—De La Puebla à Manacor, 7'55 m. 2'30 y 5'10 m.) t.—De Manacor à La Puebla à las 7'10 m. y 5 t. Tren periòdico.—Dias de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

EL PERIODICO «EL DIA.»

El señor marques de Riscal se ha separado de la empresa de «El Dia,» que ha quedado á cargo de los Sres. D. Pedro Cort y D. Juan de Quesada.

Este último conserva la direccion del diario, cuya politica seguirá siendo la misma que hasta hoy.

Estamos de perfecto acuerdo con «El Imparcial» en que el nombre del señor marques del Riscal serà siempre respetable para cuantos nos enorgullecemos de vivir en la diaria batalla de la prensa.

Sin reparar en esfuerzos ni sacrificios pecuniarios, ha trabajado como el que mas en la obra de hacer respetada la prensa convirtiéndola en eco é instrumento de todas las ideas levantadas y generosas! Of the Champian of

Y en esta senda ha vivido «El Dia,» que en sus campañas se ha distinguido siempre por su patriotismo y por la rectitud y severidad en que ha inspirado sus juicios.

Por eso hoy que abandona la inspiracion de «El Dia» el señor marques del Riscal, le hacemos patente nuestras simpatias y respetos.

Hablando hoy «El Imparcial de la visita que ayer hicieron los individuos que componen la comision del Circulo Mercantil á los señores Sagasta y Abascal, para recomendarles al asunto de la Gran Via, concluye su suelto de este

«El Sr. Sagasta, de acuerdo con las súplicas de los comisionados del Circulo, ofreció ponerlas en conocimiento de sus compañeros, y su parte hacer cuanto le sea posible por armonizar los deberes politicos del gobierno con sus deseos de ocuparse con voluntad de los intereses materiales; para lo cual con gusto que en la campaña parlamentaria venidera, si las oposiciones insistian en debatir cuestiones politicas, se celebrasen sesiones dobles, dedicando la mitad á asuntos de administracion.

Los comisionados oyeron con gran placer tales manifestaciones, y piensan ver á los hombres más, importantes de los partidos que hay en las Camaras para que no no se opongan á los propósitos del gobierno en el sentido expuesto.»

EL JUICIO DE SALOMON.

Acaba de tener lugar en Zaragoza la vista de un proceso por demás curioso.

Hé aquí su historia, estractada brevemente de los periódicos de la localidad.

Con la esperanza de reanudar con un sujeto interrumpidas relaciones amorosas, una jóven de treinta años, soltera y llamada V., trató de simular un parto. Ayudada por una amiga suya realizó su propósito, aprovechando la coyuntura de dar á luz una niña una infeliz mujer que no podia criarla á consecuencia de su miseria.

V. asistió en el parto á la desgraciada madre y trasladó á su casa á la niña, en lugar de llevarla á la Casa de Maternidad, segun de antemano habian convemido.

A las once meses, próximamente, la madre, restablecida de una penosa enfermedad, reclamó á su hija; y puesta la Joven en grave compromiso, la hizocreer que la niña habia fallecido.

Trascurrieron así los años, hasta que en el de 1882 supo la desconsolada madre que su hija no habia muerto, y que no era otra que la hermosa jóven que vivia en compañia de V.

Efectivamente; rodeada de atenciones

y cuidados, la niña habia crecido al lado de V., á quien consideraba y queria como á su verdadera madre.

Des de este momento se trabó entre las dos mujeres obstinada querella, defendiendo la una su verdadera maternidad, y la otra su maternidad usurpada, aunque sancionada por la ley y el tiempo á los ojos de la sociedad.

Hay que advertir que V. habia hecho bautizar á la niña como hija suya y de padre desconocido.

En poder la cuestion de los tribunales de justicia, las dos madres fueron sometidas á un proceso criminal, y la jóven depositada en un convento.

El dia 9 la Audiencia de Zaragoza ha dictado por fin la sentencia, condenando á V. y á su cóm plice á diez años y un dia de prision mayor parto y usurpacion de estado civil; mandando que la jóven sea devuelta á su verdadera madre, y absolviendo por completo á ésta.

Las dos reos han in terpuesto recurso de casacion contra la sentencia. Falta, pues, que el Tribunal Supremo emita su juicio en esta cu riosa sentencia.

LAS REFORMAS MILITARES

Y LA PRENSA.

Los periódicos conservadores, aunque con reserva, y restricciones-que por cierto no hemos percibido en tal medida en los hombres importantes del partido que dirige el Sr. Cánovas-tratan con cierta benevolencia los decretos últimos del general Castillo; salvo El Noticiero, que usa hoy los mismos argumentos, y hasta las mismas palabras que anoche empleaba El Resúmen.

El Progreso defiende á los sargentos con una vehemencia, que no ha podido menos de llamar la atencion, pues en cosa propia no pondria mayor interés.

«Trátase—dice— de centenares de hombres, cuyo porvenir se mató con un decreto, y á los cuales se les condena á injusto olvido. Trátase de centenares de familias lanzadas hoy de sus hogares, condenadas á la pobreza. Trátase de respetables derechos adquiridos en largos años de fatiga y sufrimiento, amasados muchas veces con sangre vertida en buena lid, y que hoy se desconocen y se anulan por el capricho de un ministro, la debilidad de un Consejo, el miedo de una situacion.

Un gobierno de fuerza no obra así; no trabaja en la sombra, amparándose del misterio, para luego valerse como de un arma del estupor, etcétera, etc.

Este es el lenguaje del órgano zorri-En cambio, por otros rumbos, lo toma El Correo Militar, que realmente si-

gue con interés las cuestiones del ejér-

cito. Este periódico escribe lo siguiente en su número de anoche:

«De reorganizacion de la clase de sargentos puede calificarse la reforma que acaba de iniciar el señor ministro de la Guerra y con la cual ha sorprendido ayer así á los cuerpos como á la prensa

y á la opinion. Decimos «que acaba de iniciar» porque, en efecto, las medidas adoptadas parecen el primer paso de las reformas que sin duda ha pensado el señor general Castillo.

No empieza mal la campaña reformista del nuevo ministro. El general Castillo no se ha sublevado nunca en ningun sentido, y esto le dá una gran autoridad para abordar ciertos proble-

Además da muestras de conocer las necesidades del ejército y de respetar y atender los derechos adquiridos por

la respetable clase de sargentos, ensanchando las ventajas á que éstos pueden optar y desarrollanda en este punto con gran tacto, discrecion y acierto, las ideas iniciadas y planteadas por el señor marqués de Miravalles.»

El Correo Militar, despues de esto, escita al señor ministro á que continúe su campaña reformista, que es lo que piden, en efecto, cuantos desean estirpar ciertos males, y lo que indudablemente procura, tambien, el señor general Castillo, que por de pronto bastante ha hecho en el breve espacio que lleva en el ministerio de la Guerra.

summeron de la clase A LOS QUE EXPORTAN MADERAS.

Segun comunicacion oficial recibida en el ministerio de Estado, el gobierno ruso ha publicado, con fecha 19 de Junio del presente ano dos decretos relativos á la exportacion de maderas de Finlandia.

Por el primero se reducen los derechos que hasta ahora se pagaban por la exportacion de la madera cortada, y por el segundo se restablecen los derechos por la exportacion de la madera en blok ó no cortada, que se habian suprimido hace algun tiempo.

El objeto de estas disposiciones ha sido remediar la irregularidad que resultaba de que la madera cortada pagase derechos y no los pagase la no cortada. En adelante satisfarán los mismos; pero á fin de no perjudicar al comercio del pais y en aras de la equidad, al restablecer unos derechos se han rebajado los otros, resultando ambos iguales.

Los dos decretos estarán vigentes por

el término de cinco años.

nothinger unitalities south

desco de sus padres, pudieran OTRA VEZELA EMIGRACION.

Los trabajos de los reclutadores de emigrantes para América, continúan cada vez con más ardor, alentados por el éxito que la ignorancia y buena fé de nuestro pueblo les proporciona.

No llegan hasta éste los amargos desengaños que sufren los infelices emigrantes: y las falaces promesas de los especuladores, encuentran siempre eco en nuestras provincias del Norte y Noroeste.

Pocos dias hace que se ocupaba la prensa de las fabulosas ganancias que se ofrecian á los que, en un vapor que se preparaba á zarpar de Vigo, emigrasen al Brasil, y hoy vemos en «El Eco de Navarra» el resultado de este y otros reclamos semejantes.

Refiere este ilustrado diario, que el domingo último el señor gobernador civil de Navarra llamó á su despacho á varias infelices muchachas, para disuadirlas de su decidido empeño de marchar à América en busca de fortuna.

Digna de elogio es la conducta de esta autoridad; pero inútiles serán estos individuales esfuerzos, mientras el gobierno, en vista de la ineficacia de las medidas hasta ahora adoptadas, no diete enérgicas disposiciones, para contener esta emigracion, ó al ménos la encauce y dirija á nuestras colonias; y en todo caso, evite por todos los medios posibles esta verdadera trata de blancos que hacen los reclutadores de emigran-

La prensa, más que nadie, puede secundar la accion del gobierno, denunciando sin descanso estos abusos y desengañando á los infelíces que se prestan á ser víctimas de una infame explotacion.

MIGNIFACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

this del gooderno coult

EL «MODUS VIVENDI» CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Hé aqui el texto del telegrama del Times fechado en Filadelfia, de que ayer dimos cuenta:

«Queda positivamente entendido, que desde esta fecha se aplicará una absoluta agualdad de tonelaje y derechos de entrada á los productos de los Estados-Unidos ó de cualquier país extranjero en buques tripulados por ciudadanos de los Estados-Unidos á las islas de Cuba y Puerto-Rico, y que no se podrá exigir á estos buques y á las mercancias que trasporten ningun otro derecho de entrada ó tonelaje que los impuestos á los buques españoles, y sus mercancias en las mismas circunstancias.

Bajo las anteriores condiciones el presidente de los Estados-Unidos dará una proclama declarando que quedan suspendidos é interrumpidos con respecto á los buques españoles y á los productos, manufacturas ó mercancias; que importen en los Estados-Unidos, desde España, sus posesiones ante dichas ó cualquier país extranjero, los derechos diferenciales de tonelaje y de entrada en los

Estados-Unidos. Este «memorandum» de convenio se ha ofrecido por el gobierno de España y se ha aceptado por el gobierno de los Estados-Unidos como amplia y satisfactoria notificacion de los hechos antes citados. El ministro de los Estados-Unidos en Madrid será autorizado para negociar con el ministro de Estado español otro convenio ó tratado para colocar las relaciones comerciales entre los Estados. Unidos y España en un pié de permanente ventaja para los dos paises.

MADRID 1. de Noviembre.

Nada menos que desde las doce del dia ha habído ayer jaleo en la Plaza de Toros, hasta las últimas horas de la tarde, y claro está que este ruido ha eclipsado á todos los demás; con tanta más razon hoy, cuanto que los otros ruídos que andan ahora por los periódicos, son ruidos de menor cuantía y chismes de vecindad.

La sociedad «El Gran Pensamiento», establecida, segun hemos leido varias veces en los periódicos, para procurar premios á la virtud y al trabajo, no ha encontrado mejor idea, que la de organizar una corrida de diez toros, con los palcos á sesenta duros, y las otras localidades á precios semejantes, con todo esto, y otras mogigangas..... premiar la virtud y el trabajo.

El pensamiento si no es grande es bien intencionado; pero sacar premios por la virtud y para el trabajo de una fiesta que representa la holganza, el desarreglo y el ultraje al principio de autoridad, nos parece una obra demasiado atrevida y estrambótica.

Le pasa, en resúmen, al proyecto en cuestion, lo que a la trama de D. Juan Tenorio, ahora tan en boga en los teatros: que esta obra se hace, asi como en conmemoracion de los difuntos y para levantar con más eficacia la piedad y el catolicismo del pueblo español; y luego resulta en prosa, mejor dicho, resulta en verso (por cierto magnífico, aunque á nosotros nos gustan poco los versos,) que el Comendador por defender el honor de su hija, muere y va al infierno; Mejía, por defender el decoro de su dama, tambien sucumbe y va al infierno; y solo D. Juan Tenorio, que escala, blasfema, mata, viola y arma cada dia una bronca, se arrepiente despues de harto, y va al cielo muy lindamente.

Lo cual no quita para que la obra sea muy popular y muy celebrada; porque es muy española, y refleja bien nuestro carácter, enemigo de todo principio de autoridad, y en lucha eterna con todas las leyes y magistrados; de aquí las simpatías que despierta el tipo de D. Juan Tenorio.

De la política de nuestros políticos

pocas novedades.

Nadie cree-nadie que discurra con frialdad—que el marqués de la Vega de Armijo pueda aceptar la singular política del general Salamanca.

Lo que no hemos podido comprobar, es lo que dice ayer «El Liberal» de disentimientos entre el general Lopez Dominguez y el Sr. Rojo Arias, á consecuencia de ciertas declaraciones hechas por el primero anteanoche en el Círculo izquierdista.

El señor ministro de Hacienda ha comunicado ayer tarde telegráficamente á todos los delegados de las provincias, la órden prorogando hasta el dia 10 de Noviembre próximo el plazo reglamentarlo para proveerse de cédulas personales sin recargo.

Aver tarde se ha verificado el arqueo mensual en todas las delegacione de Hacienda, por haberse habilitado el dia de ayer por los ingresos de cedulas personales.

BAID TRESTANT . THE LEE TO FEE

Hemos recorrido ayer tarde, porque era el último dia, los despachos de los agentes recaudadores de cédulas personales. En algunos el público era muy numeroso. Por esa razon se ha prorogado el plazo como habia solicitado la

Ya en esta escursion hemos recogido los datos de las cédulas expedidas y pagadas en Madrid. De ellos resulta lo si-

gniente:

Cédulas á domicilio y paga-162.121

Cédulas expedidas en los des-8.063

pachos de los recaudadores. Esas 170.184 cédulas de todas clases suponen un ingreso de 510.009 pesetas para el Tesoro y para el Ayuntamiento, escepto las cédulas de los militares; de novena clase (diez reales), que están exentas del recargo municipal.

Las noticias telegráficas de la recaudacion de este mes empezaron à recibirse aver à las seis de la tarde. El primer parte recibido es el de la Delegacion de Hacienda de Madrid con un aumento de 400.000 pesetas, y sucesivamente el de Cádiz y Valencia; con aumento tambien, faltando el resto, que se recibirán durante la noche.

De los datos recibidos, se deduce que la recaudacion de impuestos ofrece aumento en muchas provincias; las rentas estancadas sostienen los productos anteriores, y el impuesto de derechos Reales en alza importante.

Hoy se celebrará Consejo de ministros por la tarde, á las cinco en la Presidencia.

Ninguna otra cosa de particular.

EL SR. MORET EN VITORIA.

De regreso de su breve excursion á las provincias del Norte, ha llegado esta mañana á Madrid el señor ministro de Estado.

Aver estuvo en Vitoria, y segun nos participa nuestro corresponsal, el recibimiento que alli tuvo fué cariñoso y entusiasta, viéndose en la estacion, además de las autoridades civiles y militares, á los representantes de las Sociedades de obreros y gran número de éstos.

Despues el Sr. Moret presidió la reunion de obreros, fabricantes é industriales, que se celebró en el teatro, y que estuvo concurridisima y brillante.

El señor ministro de Estado dirigió la palabra á la concurrencia, pronunciando un discurso, como todos los suyos elocuente y muy aplaudido, en el que analizó el pasado y el presente de la vida de los obreros; ensalzó la idea de las asociaciones y el ahorro; ponderó las grandes ventajas que resultan de la inteligencia entre los trabajadores y los patronos, y terminó fijando la norma de los unos y de los otros en la práctica constante de los deberes y en el ejercicio no interrumpido de los derechos.

El Sr. Moret obtuvo una ovacion al

terminar, y á su salida de Vitoria fué tambien cariñosamente despedido.

Escritas estas lineas, recibimos una extensa carta de nuestro corresponsal, que amplia los detalles de la estancia y discurso del Sr. Moret en Vitoria.

El teatro estaba alumbrado «a giorno,» engalanado con colgaduras el palco régio, y en el escenario veíanse banderas con los colores nacionales.

El Sr. Sangrador, presidente de la cemision de reformas sociales, presentó al Sr. Moret, agradeciéndole mucho su visita.

Hé aqui algunos de los parrafos, incompletos, por supuesto, del discurso del señor ministro de Estado.

«Realmente vengo á cumplir una deuda de grratitud, contraida hace pocas semanas, al pasar por aqui, con una comision de obreros de Vitoria.

Creo cumplir un deber, cual es el de encontrarme de ministro de la Corona y poder demostrar prácticamente que los poderes públicos deben apoyar al pueblo; que los que gobernamos estamos en la obligacion de auxiliar al pueblo en sus legitimas y justas aspiraciones. (Grandes aplausos.)

Examinó la situacion de la clase obrera antes de 1868, en que no existia el derecho de reunion, y comparándola con la actual, elogió el progreso de los tiempos y la reforma de los costumbres basados en la ilustración y el amor al trabajo.

Al tratar de la situacion de la clase obrera, el Sr. Moret tuvo párrafos elocuentes.

Los obreros—decia—son átomos contribuyentes de la gran familia social, y se hallan en la proporcion de 6 por 1 en las sociedades más adelantadas.

Al hablar de los derechos politicos del obrero dijo, que hoy todos tienen voto en las elecciones provinciales y municipales, y añadió que muy pronto le tendrán en las de diputados á Córtes. (Grandes aplausos).

Los que aplaudis, oidme bion y tened presente, que es necesario saber hacer uso de ese derecho, porque el que no sabe lo que es, lo que vale y para lo que sirve, valiera más que no le tuviera, porque no sabra nunca legislar ni regular la vida de los otros, pero ni aun la suya propia.

Unidos, asociados, con propósito firme y decidido de ilustraros, podeis y debeis y tendreis siempre derecho á intervenir en la vida pública.

Es lástima que en España no existan escuelas de artes y oficios, donde los hijos de los obreros siguiendo seguramente el deseo de sus padres, pudieran recibir una educacion superior á la

Estas fueron las ideas capitales del discurso.

El presidente de la Asociacion, señor Sangrador, dió las gracias al Sr. Moret, y aseguro que los obreros de Vitoria no olvidarian jamás los buenos consejos de su discurso.

AMÉRICA ESPAÑOLA.

Los jesuitas en el Perú.—La revolucion de Santo Domingo.—Sarah Bernhardt. -Un tiro.

En el teatro de Politeama de Suiza, se ha celebrado una reunion popular en favor de los jesuitas y en contraposicion de otra antijesuítica verificada con anterioridad.

Las damas más conocidas de la capital peruana asistieron á ella, así como muchos elementos contrarios á aquellos padres de iglesia.

Desde los primeros momentos trataron estos de impedir que hablasen los oradores y de producir el mayor desorden. Los dos bandos vinieron á las manos y la policia tuvo que despejar el local. El elemento antijesuitico despues de esto se dirigió á la iglesia de San Pedro y apedreó las ventanas. La policia volvió á intervenir dispersó á los alborotadores.

«El Comercio y La Opinion Nacional» condenan sever mente el proceder de los antijesuitas.

La «Gaceta Oficial» de la república de Santo Domingo, correspondiente al 25 de Setiembre, anuncia la última jornada de las tropas del gobierno contra las tropas revolucionarias.

Las primeras recorrian victoriosas los

territorios ocupados por las segundas que se revelaban y huian en distintas direcciones,

Entre otros jefes, han mandado las fuerzas revolucionarias los generales Moncim, Villanueva, Cartagena, y Gabares. Este último murió en una refriega.

Los sublevados, á su vez, capturaron al general del gobierno, D. Leopoldo Espaillat.

El general Tabares era uno de los jefes más queridos de las tropas y hermano politico del general Luperon.

Un telegrama que publica «Las Novedades» de Nueva-York, fechado el 15 de Octubre en Santiago de Chile, dá cuenta del debut» de Sarah Bernhard en aquella capital.

El éxito fué extraordinario, produciendo las dos primeras representaciones 18.000 duros.

En la misma ciudad se pegó el dia 19 un tiro, el capitan Castilla, comandante que ha sido del vapor de guerra chileno «Matias Cousiño.»

ALLÁ VÁ LA NAVE....

Como en España todo lo que se relacionz con las personae suena más y es más atendido que lo que afecta á las cosas—condicion propia de los pueblos pobres y desgraciados—en cuanto salta un incidente personal, ó se dibuja una nueva postura en cualquier hombre político, al momento todos los inquilinos de la casa de vecindad en que hierve la política española, salen á las puertas de sus respectivos cuartos, prestan atencion á los rumores, toman parte en los diálo gos y se produce, en conclusion, la consiguiente charla.

Ahora, lo último que se cotiza entre la gente política, son las palabras que pudo decir la otra noche en el Izquierdista el general Lopez Dominguez, que por circunspectas parecieron anti democráticas al Sr. Rojo Arias; y un discurso que aaaba de hacer en Málaga el senor Romero Robledo, ante sus amigos, del cual dan idea cabal estos dos párra-

«Yo—dijo el Sr. Romero Robledo. persistiendo siempre en lo que he manifestado en ocasiones y reuniones semejantes à la que tengo el honor de asistir, insiste en que los principios fundamentales de mi política son apoyar á todo gobierno que me ofrezca garantías respecto á las instituciones que todos veneramos y que deseamos ver consolidadas y arraigadas en nuestro país.

Yo no exigiré ningun credo ni programa, más que la seguridad de sostener las instituciones monárquicas, únicas que pueden dar al país garantias de presente y esperanzas para el porvenir. planetar rowant ordered or sherote

eb sperangingo ob - sodi- estatua La formacion del tercer partido parece depender del grado de inteligencia entre la personalidad del ilustre general Lopez Dominguez y el que os dirige la palabra. Cariñosos y antiguos lazos me unen con este general; «en ninguna parte puedo encontrar garantías para los principios que profeso, más que en la palabra de mi ilustre amigo,» cuyo programa es indudable que se prestará á todas las exigencias que la opinion pública ha manifestado por diferentes conductos, puesto que coincidimos en los puntos esenciales, que son el apoyo incondicional á la insigne dama que rige los destinos de la nacion, simbolizando por su representacion la institucion fundamental de la Monarquía.

Los periódicos republicanos, al acentuar las reservas de la otra noche del Sr. Rojo Arias en el Círculo izquierdista, y al ver tambien que parece probable una inteligencia entre los izquierdistas y los romeristas, bajo la base de hoy un tanto burlones y ácres para los elementos políticos mencionados; pero el propio móvil que les guía para sus epígramas, debe servirnos á nosotros para recibir con circunspeccion el discurso último del Sr. Romero Robledo, donde por cima de todo campea una idea que merece toda nuestra adhesion: el apoyo fervoroso á la Monarquia constitucional y á la augusta señora que representa.

No es nueva, por otra parte, esta actitud en El Correo, pues siempre hemos aplaudido los esfuerzos del Sr. Romero Robledo para suavizar las asperezas del programa izquierdista; importándonos poco que lo que no han podido alcanzar del general Lopez Dominguez los señores Sagasta, Martos, Moret, Becerra

y Montero Rios, lo consiga el Sr. Romero Robledo.

En cuanto á la formacion de un nuevo partido, nos parece prematuro discutir semejante tema; el apoyo de la Monarquía y otras bases análógas, no dan materia para levantar un campo aparte: pero las Córtes están próximas, y para entónces es posible que lleguen los interesados á estremos más precisos.

Si estos estremos forman un cuerpo homogéneo de doctrina, los examinaremos cuando se nos presenten.

Pero mientras tanto, la actitud del senor Romero Roble do merece toda nuestra benevolencia; y si, por su lado, los izquierdistas aspiran á algo práctico, se acercarán tambien á conseguirlo, prescindiendo de temeridades y jactancias, cuyos peligros é irrealizacion no puede esconderse á su entendimiento y esperiencia.

LOS ASUNTOS DE BULGARIA.

Viena 29.

Sr. Director de El Correo.

En envío de eruce ros á Varna considérase en San Petersburgo como indicio de que Rusia está resuelta á proceder con toda en ergía. Espéranse de Sebastopol dos acorazados. Quince jefes rusos y varios torpederos han? partido á unirse con los cruceros de Varna.

El estado de sitio impidió que se celebrase el meeting organizado por Zankovitch, con el objeto de derribar la regencia, preclamar una nueva presidencia por Zankof y entregar á Kaulbars el mando de la guarnicion de Sofia.

Filof ha sido condenado á un mes de arresto; Sthwarof degradado y preso interinamente. La «Bulgaria Independiente» excita un armamento general para precaver la ocupacion. Ha surgido un conflicto entre Kaulbars y Neklibov, con motivo de pedir éste que Nelldof vuelva á la secretaria de Constantinopla.

CANARIAS.

Pocas noticias interesantes nos comunican los periódicos de estas islas que hemos recibido hoy.

En Las Palmas de Gran Canaria y en todos los pueblos de la Isla, ha sido recibido con extraordinario júbilo el nombramiento del Sr. Leon y Castillo, hijo de Gelde, para ministro de la Gobernacion. Con tal motivo se han celebrado entusiastas festejos en toda la

-Han dado comienzo las obras para la conduccion de aguas al Puerto de la Luz donde se continúan con actividad grande los trabajos del puerto de Refug10.

-En Valle Hermoso, pueblo de la isla de la Gomera, ha arrastrado el mar en el momento en que se bañaban, á dos jóvenes, hijas de dos familias muy conocidas en la isla.

Aun cuando se han reconocido numerosas playas y ar recifes, no han sido hallados los cadáveres,

Lisboa 29.

Aqui corre el rumor de que Roitelet y Gonganhama (Zambeze), se han sublevado con 30.000 indígenas contra la autoridad del gobernador de Mozambique.

Parece que el movimiento de los rebeldes es combinado con el de otras tribus de la colonia del cabo de Buena Esperanza, que se han levantado en armas contra la dominacion inglesa.

El gobierno ha dispuesto el inmediato envío de refuerzos con destino á Mozambique.

Para trasportarlos se está alistando á toda prisa la corbeta de guerra «Alfonso de Alburquerque».

Tirnova 29. El cónsul de Rusia en Varna ha dirigido al prefecto de aquella ciudad una comunicacion formulando ágrias quejas contra el proceder de las autoridades búlgaras respecto del consulado y contra la actitud de una parte del pueblo.

El cónsul termina amen azando con el empleo de rigurosas medidas si no cesa este estado de cosas.

Lóndres 29. La prensa inglesa no oculta la alar-

ma que le inspira la presencia de la escuadra rusa en las aguas de Varna. Desespera ya de que el principe de

Bismarck se oponga á las agresiones de Rusia en Bulgaria.

El Daili Telegraph asegura que el candidato de Rusia para el trono de Bulgaria es el hijo del principe de Montenegro.

Paris 29.

Han vuelto á circular rumores de que el Sr. Baihant, ministro de Obras públicas, abandonará el gabinete, reemplazándole el señor Ronvier.

Esto, no obstante, se asegura que dicho ministro esperará la votacion del proyecto del ferro-carril metropolitano de Paris, y que si este es aprobado, desistirá de su dimision.

Es evidente que aumenta el antagonismo entre los dos elementos que componen el gabinete sobre diferentes cuestiones, y que es de esperar una explosion cuando menos se piense.

Los ministros de Comercio, de Obras públicas y del Interior disienten sobre la creacion de la bolsa del Trabajo.

Nueva York 29.

Hoy se ha verificado el solemne acto de la inauguración de la estátua de la Libertad.

La ceremonia ha sido imponente y

majestucsa.

El Sr. Fernando Lesseps ha pronunciado un importante discurso en próde las conquistas de la paz y de la civilizacion.

Ha dicho que pronto se verificará una nueva fiesta pacifica al inaugurarse el canal interoccánico de Panamá, donde el pabellon de los Estados-Unidos ondeará al lado de las banderas de los Estados de la América española, á fiu de formar asi la alianza de paz y de progreso de los pueblos para bien de la humanidad.

Toda la ciudad de Nueva-York se ha

La estátua colosal que representa la libertad iluminando al mundo, que mide 110 metros desde la base del pedestal hasta el extremo de la antorcha, se destaca en medio del mar produciendo un efecto tan admirable como sorprendente.

Coruña 31.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la compañia Trasatlántica España, sin novedad.

En Alhama de Granada se ha debido verificar ayer la inauguracion del barrio construido con parte de los fondos recaudados en Buenos-Aires para el auxilio de los pueblos destruidos por los terremotos.

-Leemos en «El Diluvio de Barce-

lona.

"Una irregularidad se descubrió anteayer en la aduana de esta capital, acerca de la cual se está instruyendo causa criminal por el juez de instruc-

cion de Palacio.

Para la noche de ayer estaban llamados á declarar varios vistas y auxiliares de la aduana.»

—Leemos en «El Barcelonés» que ha sido capturado y conducido á la cárcel Manuel Alegret Cacha uno de los individuos que formaban parte de la patria carlista que se levantó en San Pedro de Riudevitles y capitaneada por el cabecilla Pedro Valls.

—Se calcula la pérdida anual de la produccion de vinos en las provincias de Málaga, Almería, Gerona, Granada y Murcia, por las últimas enfermedades del viñedo, en 400.000 rs.

—Los jugadores están de enhoramala en la provincia de Zamora, pues el gobernador civil señor Aguado, ha emprendido contra ellos una campaña

—En Málaga se ha intentado robar la caja de los ferro-carriles andaluces, valiéndose los cacos de un berbiquí, con el cual taladraron las maderas de una de las ventanas donde está situada dicha dependencia. Hubieran realizado su criminal intento, si el ruido que produjo al caer una de las aldabas no hubiera despertado al portero, que inmediatamente corrió á avisar al jefe de la estacion.

PALMA.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Este cuerpo celebró ayer la segunda de las sesiones de este periodo, procediéndose á la eleccion de cargos que resultó hecha en esta forma:

Presidente.

Exemo. Sr. D. Pedro Ripoll.

Vice-Presidente.

Sr. Marqués de la Bastida.

Secretarios. Sr. D. José Riquer. Sr. D. José Socias y Gradoli.

Ayer por la mañana en el primer tren ascendente salió para Inca el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesi, para dar principio á la visita anunciada.

En el cementerio se hundió una tumba, efecto probablemente de la humedad de esos dias, cayendo dentro de ella nna mujer. No tuvo más daño que el susto.

Ayer salió para Mahon desde donde marchará á Madrid el Senador del Reyno por esta provincia D. Jacinto Feliu y Ferrá.

Se nos dice que ha sldo nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad el que lo era de la de Jerez, cuyo nombre ignoramos.

La Junta Provincial de Instruccion pública ha nombrado á los vocales don Miguel Ignacio Font y D. Gabriel Maura para formar, parte de los tribunales de oposicion que han de actuar durante el mes corriente para proveer las escuelas de niños y niñas anunciadas.

En su última sesión la Junta Provincial de Instruccion pública se acordó tambien:

Nombrar maestro interiuo de la escuela de adultos de Santa Margarita al titular de la de niños D. Guillermo Santandreu.

Dirigir sin recuerdo á los Maestros que todavía no han contestado á la última circular sobre retribuciones, para que lo hagan á la mayor brevedad.

Aprobar los presupuestos del material de varias escuelas.

Por la Depositaria de fondos municipales de Mahon, se ha publicado la cuenta del primer trimestre del corriente ejercicio, cuyo resúmen es el siguiente:

Pesetas.

Cargo. . . 63.527'70
Pagos verificados en dicho
primer trimestre. . . 38.899'71

Por el Negociado de conversion de los créditos que resultan á favor de los licenciados de la isla de Cuba; se han liquidado ya los pertenecientes á José Rigo Bonet natural de Santañy, á Miguel Riera Gomila natural de Manacor y á Sebastian Barceló Vidal, de Santañy, quienes deberán solicitar en instancia de la Inspeccion la conversion en titulos de la Deuda de los créditos que tienen por sus alcances, con arreglo á lo dispuesto en las instrucciones publicadas en la Gaceta de 24 de Agosto de

Copiamos del Diario de Palma.

«Son repetidas las que la roca de la poca puntualidad en las horas de llegada de los trenes destinados al servicio de viajeros en los ferro-carriles de la isla, y no podemos ménos de llamar la atención de quien corresponda, esperando que la empresa se servirá atender nuestras súplicas, armonizando en lo posible el interes público con los suyos propios.»

Hebiendo acudido en queja al Gobierno Civil, el Exemo. Señor Capitan general de este Distrito, manifestando que los Alcaldes de la Isla de Ibiza no dan inmédiato cumplimiento á las órdenes emanadas de su autoridad, con referencia al servicio militar, el Sr. Gobernador ha acordado prevenirles que si en lo sucesivo dejan de efectuarlo con la puntualidad necesaria, los impondrá el máximum de la multa que autorice la lev.

El proyecto y presupuesto para la

construccion de un nuevo local de Escuela pública para niños en la villa de Capdepera formados por el Sr. Arquitecto provincial, y aprobados por el Ayuntamiento en sesion del veinte y cuatro del que cursa, se hallarán de manifiesto en la Secretaria por término de veinte dias, á fin de que puedan examinarlos y producir durante dicho plazo cuantas reclamaciones tengan por conveniente.

El Ayuntamiento de Manacor tambien tiene de manifiesto el reparto de Consumos y de la Sal correspondiente à este año económico.

BOLETIN OFICIAL.
En el número 3080 se publica:
Amonestacion á los Sres. Alcaldes de la isla de Ibiza para que cumplan las órdenes del Sr. Capitan General relativas al servicio militar.

Próroga del plazo para adquirir cédulas personales.

Recuerdo á las municipalidades para

que ingresen en las arcas del Tesoro el importe del 2. trimestre de consumos. Venta de la arboladura, velámen y otros utensilios de un falucho apresa-

do con tabaco de contrabando.

Anuncio del proyecto de construccion de un local para escuela en Capdepera.

Otro de hallarse expuesto al público

el reparto de consumos de Manacor. Cuenta de caja de los fondos municipales de Mahon.

Vacantes de escuelas públicas en esta provincia y en las de Gerona y Barce-

Ante el juzgado de Buenavista han prestado ayer declaración los asilados del Colegio de San Ildefonso que estuvieron encargadosde la extracción de las bolas en el último sorteo de la lotería nacional.

Como en Maruecos.

Dias pasados llegó al pueblo de Alguazas, en la provincia de Murcia, un inspector del timbre; se presentó al alcalde y éste lo envió con un alguacil á

la casa donde debia aloiarse.

Los dueños de aquella casa no quisieron admitirle, cual si se tratara de algun apestado, y hallándose el pobre comisionado en la plaza esperando á que el alguacil resolviera la cuestion, se hizo de noche y al poco rato aparecieron el alguacil y un acompañante, quienes condujeron al comisionado á un sitio apartado del pueblo, donde se presentaron otros dos hombres, acometiéndolo y maltratándolo, en términos, que el infeliz quedó tendido en tierra casi sin vida.

Los asesinos huyeron, creyendo ver cadáver á su victima.

D. Vicente Sagarra Lascurain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etcétera, etc. Certifica: que habiendo empleado la Emulsion de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el lupus y en ciertas dermatosis escrofulosas, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las del aceite de higado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio à los señores Scott y Bowne, sus preparadores.

Valladolid 27 diciembre 1885. Dr. VICENTE SAGARRA.

TRIBERARAS PARTICULARIZ.

Madrid 2 á las 10'45 m. Mr. Freycinet obsequiará con un banquete al Sr. Castelar

La Colonia Hebrea pretende que la defienda el Sr. Castelar contra la campaña iniciada en Europa en contra de dicha raza.

Madrid 2 á las 10°15 m.
Telegrafian de Paris que se han
tamado medidas para impedir los
manejos de los carlistas en la Frontera.

Procederace à la internacion y espulsion de los indocumentados como medida general, pero tomase con pretesto de los Carlistas.

Ha producido gran irritabilidad entre los amigos del Sr. Zorrilla.

Madrid 2 á las 10 n.

Confirmase que el médico de la cárcel modelo que ha declarado loco al cura Galeote ha sido preso como sospechoso.

Espérase con fundamento que se arroje luz en el espediente instruido con motivo del asesinato del brigadier Velarde.

Madrid 2 à las 5 tarde.

D. Jaime sufrió anoche una ligera recaida. Hoy está fuera de peligro. Los carlistas siguen las rogativas. Mañana llega el Sr. Romero Rob edo.

Madrid 2 á las 5 t.

Reina aprobado ascensos Moreno
Villar Sanchiz Brigadieres Santelices Villa Antonia Obregon Coroneles
Infanteria Sain Miera Villalonga
Santiago Mastitegui Salinas Adolfo) caballeria cordon (Luis) Bosch.

(1) Textual.

Madrid 3 á las 3 m.

La Gaceta pública la combinacion de magistrados y el decreto jubilando al Sr. Luisneter, ex-Director de la Deuda y nombrando al señor Ron, Inspector General de Seguridad.

Madrid 3 á las 10 m.
Créese que el Sr. Vega Armijo
intervendrá en los debates políticos
censurando políticamente á los ministeriales pero que no votará contra
el gobierno.

Madrid 3 à las 9.45 m.

Los partidarios del tercer partido
confian que la discusion del voto de
confianza del gobierno les dará un
contingente de 40 diputados que se
separarán del Sr. Sagasta.

Madrid 3 á las 9'45 n.

l os Sres. Camacho y Lopez Dominguez han conferenciado.

«El Resúmen» supone que han pedido el retiro algunos coroneles postergados.

Dicese que ha dimitido el señor Zea.

Madrid 3 á las 10 n.

El Sr. Castelar ha declarado en

Paris que la única solucion para el

problema de España es la «Repú
blica conservadora».

Preocupa en Inglaterra la crisis obrera.

Madrid 3 á las 10 n.
Aumenta en Birmania la insurreccion contra la dominación inglesa.

Los rebeldes han acuchillado á un comisario inglés y veinte hombres que le escoltaban.

Madrid 3 á la 10°15 n.

«El Dia» no cree realizable, al menos por ahora la union de los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez y Búlgaros los disidentes de la mayoria.

Antes de reanudarse las cortes el Sr. Cánovas reunirá á los ex-ministros.

Han sido firmados los ascensos militares anunciados.

Madrid 3 á la 1 t.

Los Sres. Martinez Campos y Echevarria han cumplimentado á la Reina y la Infanta D.ª Isabel.

Anoche conferenciaron el Ministro de la Guerra, el Sr. Sasgasta y el Sr. Moret.

Madrid 4 á la 1'30 m.

«La Gaceta» publica los nombramientos de tenientes generales á favor de los Sres. Villar y Sanchis; de mariscales á favor de los Sres. Villantonia y Sanfelices y varios ascensos de coroneles á brigadieres.

Inglaterra ha propuesto á Turquia que abandonará completamente el Egipto quedándose con el protectorado del canal de Suez.

Mencheta.

A PLAZOS

UNICO AGENTE AUTORIZADO

EN LAS BALEARES

one to la contract of the latest of the late

Las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

-88 ab larente 36-0don Colom-36.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIADA EN BARCELONA. -- ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 PESETAS.

Se dedica à la creacion de capitales y se constituyen rentas.

PAGADEROS.

Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.

Despues de un plazo o antes si ocurre la muerte.

Trascurrido un plazo dado.

-ur oteroshile

-cerill-ze . "

A la muerte del Sócio si vive el beneficiario,

Si el Sòcio muere dentro del plazo fijado.

PAGADERAS.

Inmediatamente durante toda la vida. Solo durante un número de años. Despues de finido un plazo. Por supervivencia del beneficiario. A clos à mas personas con reduccion à sin ella.

Delegado en Palma. D. José Luis Pons. Agente General en las Baleares .- D. Gabriel Medinas Torrandell .-Rambla 36.-3.°.

MONEJADES

PARA SEÑORA GRAN BARATURA 40, BROSSA, 40.

VILANA Y COMPAÑÍA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

A PLAZOS desde una peseta semanali

40 POR 400 DESCUENTO AL CONTADO. CAMAS, CINAS Y SUMME

3, Plaza Copiñas, 3.

A6, 8, 11, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

Se venden almendros de lugar secano á precios haratisimos. Dará razon el jefe de la estacion de Lloseta.

Baratísimo.

Se vende un caballo y un carreton, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

VENTA A PLAZOS.

ERELIO

VENTA A PLAZOS.

El Sr. D. José Porta,

sucesor del pedicuro Mr. Marce, tiene la l honra de participar al público que los señores que quieran utilizar sus servicios se sirvan pasar recedo en el Borne, número 14, y en la calle del Padre Nadal, núm, 6.

Su domicilio, fonda de Europa, calle del Sindicato, número 120, cuarto nú-

Horas de consulta: De siete à ocho manana y de doce á dos tarde.

PERICÁS Y COMPAÑIA

FABRICA DE SACOS DE YUTE and sa judob y also done

CUERDAS DE PITA.

(ABAJA DE MEJICO) Agricultura, la Industria, el Comercio

y la Marina.

A precios económicos.

Rebaja segun la importancia del pedido ventas al por mayor y menor en la calle de los Olmos 96, ex fábrica de papel. Palma de Mallorca.

ACADEMIA DE IDIOMAS dirigida por

D. J. B. Campuzano.

El primero de Octubre piòximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglès y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse à la calle de Arabi (Costa de sa pols) 21, entresuelo, todos los dias por la tarde.

electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese à dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, t : 'e la Diputacion Provincial.

VIAJE A CETTE.

El vapor español á hélice

BELLVER,

saldrá de este puerto para el de CETTE el el dia 10 de Noviembre próximo. Admite carga y pasaje.

Se despacha calle de la Victoria, 14.

Alquileres.

VENTA A PLAZOS

Está para alquilar el 2.º piso de la casa núm. 15 de la calle de Montesion, que reune muchas comodidades y capacidad: darán razon en el principal.

El inventor de un jabon privilegiado y superior para el lavado, facilitará la fórmula clara y sencilla al que remita 30 reales en libranza ò sellos, reservando esclusivas al que las solicite. No hace falta aparatos ni máquinas y se darán mil pesetos al que despues de recibida la formula demuestre ha sido engañado. Dirigirse à D. J. Monterrubio, Duquessde la Victoria, número 31, Vigo.

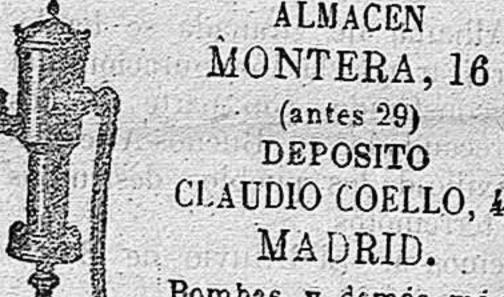
TRASLADO.

La tienda de los Sres. Boix y Matas (can Perico) han trasladado sa domicilio en la misma calle de Odon Colom esquina á la de Maura.

Invitan dichos señores al público en general y á su numerosa parroquia en particular, con la seguridad de que no les pesará la visita á tan espacioso local, donde hallarán grandes surtidos á reducidos precios.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS



(antes 29) DEPOSITO CLAUDIO COELLO, 43 MADRID.

Bombas y demás máqui-

Catálogos gratis y francos.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN ESCRITAS POR UN

PATÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d'es barrio, pessa en un acte y en vers, 2 reales.

El panearitat de S' Arraco, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa revolució d'un roble, pesa en tres actes y cuatre cuadros en vers, 2 reales. Es torré d'es cap d'es llebeix comedi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sogre y s' nore o es tres compañeros pesa en un acte en prosa y vers 2 reales. Véndense en la calle de Palacio núme-

ro 4, frente la Diputacion Provincial. Tambien se halian en la misma libreria otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y ura variada co eccion de sainetes y romances.

de Aceite Puro de HÍCADO de BACALAO

Hipofossitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis.

Cura la Anemia. Cura la Debilidad Ceneral.

Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estémagos mas delicados.

Palma Impr. de Batolomé Roger San Pedro Nolasco 7.